



Id. document: c3RH aMnc xCy5 r29/ L0i1 mp/+ wW0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DEL DIA 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 29 DE ABRIL DE 2024

En la sala 9 del Palacio de Congresos de València, siendo las trece horas del día 29 de abril de 2024, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Local Palacio de Congresos de València, bajo la Presidencia de la Sra. Paula María Llobet Vilarrasa y con la asistencia de los siguientes vocales, Sres/Sras. José Luis Moreno Maicas, Eva Maria Coscollà Grau, Ferran Puchades Vila y José Vicente Gosálbez Payá.

El Sr. Javier Ismael Mateo García asiste de forma telemática.

La Sra. María José Ferrer San Segundo, delega el voto en la Sra. Presidenta, Paula María Llobet Vilarrasa.

También asiste la Sra. Sylvia Andrés Guilló, Directora Gerente de la entidad.

Asistidos por el Sr. Jonatan Baena Lundgren, Secretario del Area III del Ayuntamiento y de la Entidad.

Excusan la asistencia los siguientes representantes de entidades colaboradoras:

- Luis Martí Bordera, en representación de Feria Muestrario Internacional de València.
- Jose Vicente Morata Estragués, en representación de Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de València.
- Eva Blasco García, en representación de la Confederación Empresarial Valenciana.
- Cristina Moreno Borrás, en representación de la Agencia Valenciana de Turismo.

También excusan su asistencia el Sr. Ramón Brull Mandingorra, Interventor General del Ayuntamiento y de la Entidad, y el Sr. Alberto José Roche García, Tesorero General del Ayuntamiento y de la Entidad.

Seguidamente se pasó a conocer de los asuntos que integran el orden del día.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: c3RH aMnc xCy5 r29/ L0i1 mp/+ wW0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVAT / <i>APROBADO</i>
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : LECTURA I APROVACIÓ DE L'ACTA DE LA SESSIÓ ANTERIOR <i>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR</i>	

Pregunta la Sra. Presidenta si algún miembro del Consejo de Administración tiene que formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria de 23 de octubre de 2023, previamente distribuida con la convocatoria.

Como no hay ninguna observación queda aprobada por unanimidad

2	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVAT / <i>APROBADO</i>
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : E-70038-2024-000028-00	PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : PROPOSTA DE DELEGACIÓ A LA DIRECCIÓ GERÈNCIA PER A LA CONFECCIÓ DELS PLECS DE LICITACIÓ I LA SEUA PUBLICACIÓ EN LA PLACE DELS CONTRACTES S.A.R.A. DE L'ENTITAT DEL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA, ELS INFORMES DE NECESSITAT DELS QUALS S'ADJUNTEN <i>PROPUESTA DE DELEGACIÓN A LA DIRECCIÓN GERENCIA PARA LA CONFECCIÓN DE LOS PLIEGOS DE LICITACIÓN Y SU PUBLICACIÓN EN LA PLACE DE LOS CONTRATOS S.A.R.A. DE LA ENTIDAD DEL PALACIO DE CONGRESOS DE VALÈNCIA, CUYOS INFORMES DE NECESIDAD SE ADJUNTAN</i>	

La Sra. Eva Maria Coscollà Grau, del Grup Compromís, sol·licita que es tinga en compte les observacions de l'informe de l'Interventor.

El Consejo, por unanimidad, acuerda:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que se hallan próximos a su vencimiento los contratos de dos servicios esenciales para el Palacio: SEGURIDAD y COMUNICACIÓN/PROMOCIÓN/WEB.

SEGUNDO: Que los presupuestos de ambos servicios exceden la cuantía de 200.000 €

TERCERO: Que en base al art. 17. i, cuando el valor de los contratos supere dicha cuantía actuará como órgano de contratación el Consejo de Administración, correspondiéndole a la directora gerente únicamente su formalización.

CUARTO: Que, en base al art. 17.ñ, a la dirección gerencia le corresponden aquellas otras funciones y facultades que la Presidencia o el Consejo de Administración le deleguen o encarguen dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones.

QUINTO: Que, en ambos casos, el importe del presupuesto máximo es el mismo de la licitación anterior incrementado en base al incremento del IPC

SEXTO: Que, en el caso del contrato de SEGURIDAD aproximadamente la mitad del del presupuesto no supondrá ninguna carga para el Palacio, corresponde a servicios que los clientes

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE
CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

2

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



le contratan al Palacio, por lo que, dado el margen comercial, este servicio no supone un gasto, sino un ingreso para la Entidad.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

DELEGAR en la Dirección Gerencia la confección y publicación de los pliegos de licitación contratos, de SEGURIDAD y COMUNICACIÓN/PROMOCIÓN/WEB, en base a lo plasmado en sus correspondientes informes de necesidad.

3	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000029-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: RATIFICACIÓ DE LES ACTUACIONS DE LA PRESIDÈNCIA, PER RAONS D'URGÈNCIA, RELATIVES A L'INICI I ADJUDICACIÓ DE CONTRACTES DE MAS DE 200.000€ RATIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA PRESIDENCIA, POR RAZONES DE URGENCIA, RELATIVAS AL INICIO Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE MAS DE 200.000€		

La Directora Gerente de la entidad explica el contenido de los contratos que han de ser objeto de ratificación por los miembros del Consejo.

El Consejo, por unanimidad, acuerda:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el art. 12 1 f) establece que, entre las funciones de la presidencia está el “adoptar las resoluciones de urgencia de competencia del Consejo de Administración cuando su demora pueda ocasionar perjuicios a los intereses de la Entidad, dando cuenta y sometiéndolas a ratificación del Consejo de Administración en la siguiente reunión que se celebre”

SEGUNDO: Que tales circunstancias se han dado en todos los casos de autorización para el inicio de nueva licitación, adjudicación o ambas circunstancias, siempre en relación con contratos de más de 200.000 en los que el órgano de contratación es el Consejo, tal como puede constatarse en la documentación adjunta.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Ratificación de las actuaciones por razones de urgencia llevadas a cabo por la Presidencia, en base a lo plasmado en sus correspondientes expedientes de adjudicación de los siguientes contratos:

RATIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO NGUE:

ADQUISICIÓN EQUIPOS AUDIOVISUALES ÚLTIMA GENERACIÓN

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: c3RH aMnc xCy5 r29/ L0i1 mp/+ wW0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Presupuesto: 549.325 €

Duración: 2 meses

Adjudicatario: Telefónica

Tipo de gasto: Fijo. Financiado con fondos Next Generation Unión Europea

RATIFICACIÓN ADJUDICACIÓN:

AZAFATAS

Presupuesto: 1.500.000 €

Duración: 5 años

Adjudicatario: BestWay

Tipo de gasto: variable (supone ingreso para el Palacio, por ser demanda de clientes)

LIMPIEZA Y MOZOS

Presupuesto: 1.485.000 €

Duración: 5 años

Adjudicatario: Sacyr

Tipo de gasto: Fijo 45% /variable 55% (supone ingreso para el Palacio, por ser demanda de clientes)

RESTAURACIÓN

Presupuesto: 3.357.500 €

Duración: 5 años

Adjudicatario: Servinopar SLU

Tipo de gasto: variable (supone ingreso para el Palacio, por ser demanda de clientes)

APOYO AUDIOVISUALES EN EVENTOS

Presupuesto: 2.250.500 €

Duración: 5 años

Adjudicatario: UTE Craviten

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE
CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

4

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: c3RH aMnc xCy5 r29/ L0i1 mp/+ wW0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Tipo de gasto: variable (supone ingreso para el Palacio, por ser demanda de clientes)

RATIFICACIÓN INICIO Y ADJUDICACIÓN:

STANDSPresupuesto: 2.250.00 €

Duración: 5 añosAdjudicatario: 4Everything

Tipo de gasto: variable (supone ingreso para el Palacio, por ser demanda de clientes)

RATIFICACIÓN INICIO:

CAMBIO INSTALACIONES EFICIENCIA ENERGÉTICA

Presupuesto: 423.473 €

Duración: 3 meses

Tipo de gasto: fijo

4	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000030-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: ADJUDICACIÓ DEL CONTRACTE CANVI INSTAL·LACIONS EFICIÈNCIA ENERGÈTICA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CAMBIO INSTALACIONES EFICIENCIA ENERGÉTICA		

La Directora Gerente de la entidad explca el contenido de la propuesta.

El Consejo por unanimidad acuerda:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que ya se haya prácticamente finalizado el proceso, mediante la publicación de los pliegos, la presentación de ofertas y su estudio y valoración, tal como se detalla en el expediente adjunto.

SEGUNDO: Que en base al art. 17. i, cuando el valor de los contratos supera los 200.000€ actuará como órgano de contratación el Consejo de Administración, correspondiéndole a la directora gerente únicamente su formalización.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

ADJUDICAR PROVISIONALMENTE el contrato de cambio de las instalaciones por eficiencia energética a la empresa PLENA INSTALSER hasta la correcta y completa recepción

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE
CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

5

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



en tiempo y forma de la documentación fehaciente por parte del propuesto como adjudicatario, en cuyo caso, la dirección gerencia le comunicaría formal y oficialmente la adjudicación y, posteriormente, procedería a la formalización del contrato.

5	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : QUEDAR ASSABENTAT / <i>QUEDAR ENTERADO</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : E-70038-2024-000031-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : DONAR COMPTE DE L'ESTAT DE LES LICITACIONS DEL PALAU LLIGADES ALS FONDS NGUE <i>DAR CUENTA DEL ESTADO DE LAS LICITACIONES DEL PALACIO LIGADAS A LOS FONDOS NGUE</i>		

La Directora Gerente da cuenta de las distintas licitaciones financiadas con fondos Next Generations.

El Consejo queda enterado:

En base al Convenio de Encomienda de Gestión firmado por el Ayuntamiento de Valencia y el Palacio de Congresos de Valencia para ejecutar acciones financiadas con fondos europeos provenientes de plan de recuperación, transformación y resiliencia, el Palacio pudo llevar a cabo cinco licitaciones.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

El Consejo de la entidad queda enterado de las ACTUACIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO CORRESPONDIENTES AL PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA:

EJE TRANSICIÓN DIGITAL

- Instalación innovadora de equipamiento audiovisual.

Presupuesto: 549.325 €

Situación: licitado, adjudicado y formalizado

Fecha ejecución: verano 2024

- Creación de la primera fase del gemelo digital del Palacio de Congresos.

Presupuesto: 209.455 €

Situación: licitado, 3 ofertas presentadas, en fase de análisis por parte del ITI.

Previsión de adjudicación: finales de abril – principios de mayo

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Fecha ejecución: hasta febrero de 2025

EJE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- Mitigación: proyectos de compensación de huella de carbono turística (ALUMBRADO LED).

Presupuesto: 573.000 €

Situación: publicada la licitación a finales de abril de 2024

Previsión de adjudicación: junio de 2024

Fecha ejecución: entre julio 2024 y febrero 2025

- Descarbonización: planes de reducción de huella de carbono (PLACAS SOLARES)

Presupuesto: 242.000 €

Situación: previsto publicar licitación en la primera quincena del mes de mayo

Fecha ejecución: otoño/invierno 2024

- Impulso movilidad turística sostenible: PARKING

Presupuesto: 190.000 €

Situación: previsto publicar durante el mes de mayo

Fecha ejecución: otoño/invierno 2024

6	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000032-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: PROPOSTA D'APROVACIÓ DELS COMPTES ANUALS DE 2023 I L'APROVACIÓ DE COMPTABILITZACIÓ DEL RESULTAT. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2023 Y LA APROBACIÓN DE CONTABILIZACIÓN DEL RESULTADO.		

La Sra. Eva María Cosocollà Grau, del Grup Compromís, pregunta si consta l'informe d'auditoria.

La Directora Gerente de la entidad responde que el informe todavía no se ha emitido por parte del Ayuntamiento, pero que les indican que está al 80% de su redacción.

El Consejo, por 4 votos a favor de la Sra. Paula María Llobet Vilarrasa (por sí y en representación de la Sra. María José Ferrer San Segundo), el Sr. José Luís Moreno Maicas y el

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE
CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

7

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Sr. José Gosálbez Payá, y la abstención de la Sra. Eva María Coscollà Grau, y de los Sres. Ferran Puchades Vila y Javier Ismael Mateo García, acuerda:

Aspectos Destacables:

1- Crecimiento de la Actividad: Experimentamos un sólido aumento del 25,4% en el importe neto de la cifra de negocios derivado de nuestra actividad congresual.

2- Control de Gastos: A pesar del crecimiento en ventas, hemos logrado mantener el incremento de los gastos variables en un 23,8%, lo que indica un buen control de costos en relación con nuestros ingresos.

3- Gastos de Personal: Se registró un incremento del 13,5% en los gastos de personal. Este aumento se debe principalmente a ajustes salariales motivado por la reincorporación en enero de 2023 de un miembro de la plantilla que estuvo de baja a lo largo del 2022, se contempla en 2023 la totalidad de los costes laborales de un trabajador que en el año 2022 se reincorporó a la plantilla en el mes de julio, después de un periodo de excedencia forzosa, y a la incorporación a la plantilla de nuestra entidad de un miembro del equipo directivo a finales de mayo de 2023

4- Gastos Fijos: Hubo un notable aumento del 100% en los gastos de energía eléctrica, sin embargo, excluyendo este incremento desproporcionado, los gastos fijos aumentaron un 21,8%, principalmente debido a los gastos de mantenimiento del edificio.

5- Resultado contable: Después de impuestos, obtuvimos un resultado de 316.272 €.

6- Fondo de Maniobra: Nuestro fondo de maniobra aumentó un 24,4% respecto al año anterior, alcanzando los 1.423.791 €, lo que mejora nuestra solvencia financiera.

7- Inversiones: Las inversiones realizadas en 2023 contribuyeron al incremento de los activos netos no corrientes en 987.145 €.

8- Periodo Medio de Pago: Logramos reducir el periodo medio de pago en 15 días, pasando de 45,5 días en 2022 a 30,68 días en 2023.

9- Acreedores Comerciales: Destacan los "anticipos de clientes" por un valor de 956.011 €, son los anticipos de los clientes por la emisión de las facturas reserva de eventos de años futuros (años 2024 y siguientes). Se imputarán como ingreso en el ejercicio en el que el evento tenga lugar. Y los "acreedores varios" por 2.549.826 €, este último principalmente relacionado con inversiones facturadas al final del ejercicio y deuda con proveedores derivados de la actividad ordinaria.

10- Subvenciones: Recibimos del Ayuntamiento de Valencia un importe similar en subvenciones en comparación con el año anterior, siendo la subvención de capital de 1.799.671.51 € y la subvención corriente de 432.255 €.

Conclusiones:

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE
CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

8

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: c3RH aMnc xCy5 r29/ L0i1 mp/+ wW0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Estos resultados reflejan una gestión financiera sólida y un crecimiento sostenible de la empresa en un contexto de inversiones y aumento de la actividad. Nuestro enfoque en el control de costos, la optimización de los procesos y la mejora de la eficiencia operativa continúa siendo fundamental en nuestro modelo de gestión.

Visto el expediente relativo a las Cuentas Anuales del Palacio de Congresos de Valencia correspondiente al ejercicio 2023 y previa incorporación al mismo del Informe de Auditoría.

Vistos los estados contables del ejercicio 2023 y de conformidad con lo previsto en los artículos 12.1º d) y 15.f) de los Estatutos del Palacio,

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero: Aprobar los estados de las Cuentas Generales Anuales 2023 de la Entidad Pública Empresarial Local Palacio de Congresos de Valencia con el siguiente resumen:

A.- BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2023

Total activo: 94.185.826,91 €

Total pasivo: 94.185.826,91 €

B.- RESULTADO DEL EJERCICIO 316.272,84 €

Segundo: Aprobar la incorporación del resultado contable al balance de la entidad:

AÑO 2023 316.272,84 €

7	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000033-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: PROPOSTA D'APROVACIÓ DE L'INVENTARI DE L'ENTITAT. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE LA ENTIDAD.		

La Directora Gerente de la entidad explica el contenido de la propuesta.

El Consejo, por unanimidad, acuerda:

En anexo, se detalla el inventario de bienes del Palacio de Congresos. Entre dichos bienes está contemplada la cesión de uso del Edificio y del Parking por parte del Ayuntamiento de València, contabilizada como activo en el balance del edificio en el año 2013.

En la primera parte contemplamos los bienes financiados por el Palacio de Congresos y en la segunda parte, los que aportó el Ayuntamiento de València cuando el edificio se inauguró y que están en uso.

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE
CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

9

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: c3RH aMnc xCy5 r29/ L0i1 mp/+ wW0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

A fecha de cierre de las cuentas, el activo del Palacio asciende a 89.003.279,27 €, deducidas las amortizaciones practicadas..

De conformidad con la obligación estatutaria recogida en el artículo 15-g, y

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Aprobación del INVENTARIO que se traslada en el documento adjunto.

8	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000034-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: PROPOSTA D'APROVACIÓ DE LA MEMÒRIA D'ACTIVITAT 2023 PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDAD 2023		

La Directora Gerente de la entidad explica los principales aspectos de la actividad desarrollada por la entidad en el ejercicio 2023.

La Sra. Eva Maria Coscollà Grau, del Grup Compromís, manifesta la seua enhorabona.

El Sr. Javier Ismael Mateo García, del Grupo Socialista, también manifiesta su enhorabuena.

El Consejo, por unanimidad, acuerda:

En la memoria anual se ha resaltado la brillante trayectoria del Palacio, que celebró su 25 cumpleaños durante el pasado año y las acciones que se llevaron a cabo para conmemorarlo, como la creación de una imagen representativa gracias a la participación de personas con discapacidad. Dicha creatividad, además, fue impresa en los cupones que la ONCE lanzó el día de la celebración de la gala de aniversario en diciembre donde se agradeció la labor de los públicos objetivo del Palacio.

En relación al ejercicio 2023 destacamos la inversión realizada de 2,2 millones de euros en digitalización, innovación y sostenibilidad, adaptándonos a las nuevas tendencias del turismo de reuniones. Estas iniciativas, entre las que podemos nombrar: la creación de nuevos espacios para un servicio de restauración más eficiente, mejoras en audiovisuales y sistemas de climatización o instalación de luminarias LED, favorecen la competitividad del edificio y la reducción del consumo eléctrico en un 38% frente a 2022.

En cuanto a actividad, se celebraron 97 eventos, con un total de 107.872 asistentes, que han generado 111.935 pernoctaciones en la ciudad. Como resultado, hemos alcanzado unos ingresos anuales de 4.590.000 euros, aumentando en un 14% el resultado de 2019, el mejor año hasta ahora, de la historia del Palacio de Congresos. Además, cabe destacar que la actividad congresual supone el 79% de los ingresos anuales y, la actividad internacional alcanza el 36% de la facturación de congresos.

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE
CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024 10

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: c3RH aMnc xCy5 r29/ L0i1 mp/+ wW0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Las acciones del equipo realizadas en este periodo han permitido realizar 800 visitas y contactos comerciales, presentar 164 nuevas candidaturas de congresos hasta 2029 y ganar 35 nuevos congresos hasta 2028. Los altos estándares del edificio y el esfuerzo de sus profesionales han sido claves para obtener una alta satisfacción de los clientes, quienes nos han otorgado una puntuación de 5,4 sobre 6.

Por último, se incluyen en la memoria la labor de RSC del recinto y las alianzas estratégicas del Palacio que le han convertido en un laboratorio de ideas para extrapolar dinámicas sostenibles, como el trabajo desarrollado con el CEMAS y la Fundació Lluís Alcanyís-Universitat de València o con el Comité Asesor en Sostenibilidad (CAS).

CONSIDERANDO

De conformidad con el artículo 15 apartado “e” de los estatutos de la entidad, le corresponde al Consejo de Administración de la entidad aprobar la memoria de actividades

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

La APROBACIÓN, por parte del Consejo, de la memoria de actividad del año 2023 de la entidad Palacio de Congresos de Valencia.

9	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000035-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: PROPOSTA DE DELEGACIÓ A LA DIRECCIÓ GERÈNCIA PER A LA CONFECCIÓ I APROVACIÓ DE LES BASES PER A LA CREACIÓ DE DOS BORSES DE TREBALL DEL PALAU DE CONGRESSOS <i>PROPUESTA DE DELEGACIÓN A LA DIRECCIÓN GERENCIA PARA LA CONFECCIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA CREACIÓN DE DOS BOLSAS DE TRABAJO DEL PALACIO DE CONGRESOS</i>		

La Directora Gerente de la entidad explica el contenido de la propuesta, señalando que se ha intentado solicitar la bolsa de otras entidades, si bien no se ha obtenido respuesta favorable, motivo por el cual tienen que generar una propia.

La Sra. Eva Maria Coscollà Grau, del Grup Compromís, senyala que la Generalitat Valenciana utilitza bosses d'entitats dependents d'esta.

La Directora Gerente de la entidad responde que se solicitó el acceso a bolsas de la Generalitat Valenciana, pero se han negado a ello.

La Sra. Eva Maria Coscollà Grau, del Grup Compromís, pregunta si hi haurà prova selectiva.

La Directora Gerente de la entidad responde que sí.

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE
CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024 11

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



El Sr. Javier Ismael Mateo García, del Grupo Socialista, pregunta si las bases de la convocatoria, una vez redactadas, pasarán para su aprobación por el Consejo.

La Presidenta de la entidad responde que no, puesto que la propuesta es de delegar las competencias para su aprobación en la Directora Gerente de la entidad.

Tanto la Sra. Eva María Coscollà Grau, del Grupo Compromís, como el Sr. Javier Ismael Mateo García, del Grupo Socialista, plantean la posibilidad de poder consultar las bases, una vez redactadas, dado que no van a pasar por el Consejo al estar delegada su aprobación.

El Consejo, por unanimidad, acuerda:

De conformidad con la ley 4/21 de 16 abril, de la Función Pública Valenciana la contratación temporal de trabajadores se llevará a término como máximo para un periodo de 6 meses bajo circunstancias de producción o causas de imprevisibilidad.

La actividad en nuestro edificio se incrementó un 25% en el ejercicio 2023 y se prevé, para el año actual, un aumento entre el 20-25% sobre el año 2023.

Nuestra entidad ha intentado, sin éxito, poder acogerse a las bolsas de trabajo del Palau de la Música y de Aumsa, entidades del Ayuntamiento de Valencia.

Los costes laborales los asumirá en su totalidad nuestra entidad, financiándolos con los ingresos generados por nuestra actividad.

Contar con estas bolsas permitiría, además, cubrir bajas temporales de trabajadores de la plantilla.

Indicar que nuestra entidad solicitará informe al servicio de empleo del Ayuntamiento de Valencia para poder generar dos bolsas de trabajo de carácter coyuntural.

Dado que, en base al art. 17.ñ, a la dirección gerencia le corresponden aquellas otras funciones y facultades que la Presidencia o el Consejo de Administración le deleguen o encarguen dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

La DELEGACIÓN a la dirección gerencia para la confección y aprobación de las bases para la creación de dos bolsas de trabajo del palacio de congresos que le permita contar con trabajadores necesarios hasta un máximo de seis meses, en los perfiles profesionales de administrativo y técnico de gestión de eventos

10	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000036-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: RATIFICACIÓ NOU COMITÉ ANTIFRAU RATIFICACIÓN NUEVO COMITÉ ANTIFRAUDE		

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

12

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: c3RH aMnc xCy5 r29/ L0i1 mp/+ wW0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

La Directora Gerente de la entidad explica el contenido de la propuesta.

El Consejo, por unanimidad, acuerda:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El 13 de febrero, la directora gerente elevó a la presidencia la propuesta adjunta donde se expresa la conveniencia de proceder a la revisión de su Plan de Medidas Antifraude, para adaptarlo más y mejor a la realidad del Palacio.

SEGUNDO: El primero de los pasos necesarios consistía en la ampliación del Comité Antifraude, de manera que estuviese conformado por la directora gerente y los cuatro miembros del equipo directivo del Palacio.

TERCERO: Dado que la propuesta de la directora gerente era correcta y coherente con lo establecido por el propio Consejo en su sesión extraordinaria de 28 de septiembre de 2023

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

RATIFICAR la actuación de la Presidencia en la que autoriza la formación del nuevo Comité.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se plantea ninguno/a.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día al principio señalado, de todo lo cual, como Secretario doy fe, en la hora y fecha indicadas.

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 29 D'ABRIL DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE
CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2024

13

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	28/10/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	31/10/2024	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080